

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2306-M

Quito, D.M., 03 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Sr. Jaime Gilberto Rodriguez Rodriguez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sr. Ph.D. Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ASUNTO: Notificación Resolución No. SGC-EXT-020-CM-045-2024 de la Comisión de Movilidad

Resolución No. SGC-EXT-020-CM-045-2024

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2306-M

Quito, D.M., 03 de octubre de 2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Movilidad, en Sesión No. 020 - Extraordinaria, llevada a cabo el miércoles 02 de octubre de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *“1. Comparecencia del Secretario de Movilidad para que informe sobre el cumplimiento de la Resolución No. SGC-ORD-029-CM-042-2024 de 18 de septiembre de 2024, referente a la etapa cero (0) y la etapa uno (1) de la reestructuración de rutas y frecuencias del Distrito Metropolitano de Quito.”*; **resolvió:**

“Que la Secretaría de Movilidad, en el término de 10 días, presente un informe detallado y pormenorizado de todo lo relacionado con la reestructuración de rutas y frecuencias en el Distrito Metropolitano de Quito, en dónde deberá constar, entre otras cosas que consideren pertinente, lo siguiente: (i) Justificaciones técnicas y jurídicas de las decisiones adoptadas; (ii) Planificación; (iii) Metodología de socialización; (iv) Presupuestos en caso de existir; y, (v) Cronograma de Ejecución.”

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-10-03	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-10-03	

